ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.356	CONTRATO No.	905-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Establecer actividades de acompañamiento y seguimiento a la población en reincorporación a través de los facilitadores, para presentar su solicitud de acceso y formulación al Proyecto de Reincorporación Económica de carácter individual o colectiva,teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	• Los días 1,3,8,16 y 19 de agosto se hizo un ejercicio presencial con profesionales que tienen a cargo población con proyecto productivo a radicarse en el mes de agosto. Ejercicio que consiste en la revisión de la documentación recolectada hasta la fecha y avances en el el formato de formulación de cada proyecto. En este caso se realizaron las revisiones con los profesionales facilitadores: Yoldi Bravo, Julian Silva y Milton Mera. • Con el profesional facilitador Ferney Caicedo, se realizaron asesorías a través de la plataforma teams los días 2,10 y 12 de agosto, para revisión de ajustes a proyectos productivos pendientes de subsanar. • En el mes de agosto se radicaron 5 proyectos productivos que vinculan a 6 personas en proceso de reincorporación, sus códigos se relacionan a continuación: 37245 – 37193 – 37263 – 37277 y 37234. Proyectos que vinculan a 6 personas en proceso de reincorporación, que residen en los municipios de: Guapi, Buenos Aires, Patía y Toribio.
2. Definir medidas e instrumentos de la ruta de reincorporación económica frente a los proyectos productivos de carácter individual y colectivo.	•El 17 de agosto se realizó un espacio de reentrenamiento de forma presencial con profesionales de zona norte, en procedimiento y aplicación del formato de seguimientos a proyectos individuales. Los profesionales facilitadores que participaron fueron: Lucidia Velasco, Francia Sarria, Milton Mera, Felipe Astudillo, Jhon Cesar Bernal, Brenda Ospina, Maria del Rosario Sandoval, Diego Villaquiran, David Trujillo y Julian Silva. •El 18 de agosto se apoyó a la facilitadora Yoldi Bravo en la formulación y organización del proyecto radicado como partes de la meta del presente mes. •El 23 de agosto se apoyó a el facilitador Milton Mera en la organización del proyecto asociativo de las PER residentes en Buenos Aires.
3. Atender de manera eficaz y oportuna las inquietudes que presenten los facilitadores frente a la gestión para el acceso a los beneficios económicos de la población en el marco del componente de sostenibilidad económica.	• El 12 de agosto se brindó orientación telefónica a el profesional Ferney Caicedo, respecto a los ajustes de proyectos productivos. • El dia 16 de agosto se brindó orientación a el facilitador Jairo Timana para realizar el proceso de cargue en SIRR del proyecto individual de línea base a radicarse en el mes de agosto. • El 22 de agosto se brindó orientación a la facilitadora Francia Sarria respecto a los ajustes de proyectos productivos. • El día 23 de agosto se brindó orientación a el profesional Diego Villaquiran, para realizar ajustes de un proyecto productivo.
4. Establecer actividades de seguimiento al desarrollo de los proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN atendiendo disposiciones de enfoque diferencial, étnico y de género.	• Durante el mes de agosto se revisó con cada uno de los profesionales de zona norte y costa pacífica, la matriz de seguimiento a proyectos productivos y los formatos de seguimientos en fisico, para que los profesionales los entreguen a archivo y para digitar en el módulo de ISPPI por Emilce Montenegro. •Se envió a profesionales facilitadores la matriz de seguimiento a proyectos productivos colectivos e individuales, remitida por nivel central, en el mes de agosto se actualizo 2 veces. • El 30 de agosto se realizó mes de generación de ingresos con la coordinadora Andrea Tellez y profesionales facilitadores, para resaltar la importancia en la aplicación de calidad de los formatos de seguimiento a proyectos productivos, en fechas establecidas y entrega oportuna a personal de archivo y personal de digitación.
5. Orientar procesos de fortalecimiento de las formas asociativas, conforme a los requerimientos que se presenten dentro de los proyectos productivos de las mismas.	El 16 de agosto se participó en reunión con asociados de la cooperativa CEMAS del municipio de Argelia, para definir acciones y avanzar en la formulación del proyecto productivo colectivo de la cooperativa en línea de ganadería. En el espacio en el que además participaron delegados de la Misión de Verificación, por parte de ARN se reitera la importancia de definir cual es el proyecto con el que se impulsaría la ruta SAE.
6. Apoyar a la coordinación del grupo territorial en la gestión para el acceso a la oferta pública y privada en el marco de la política de reincorporación atendiendo el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	El 1 de agosto se participó en la reunión socialización programa digital de extensión agropecuaria, convocada por el equipo de sostenibilidad económica de nivel central con el objetivo, de aprender a vincular a las PER al programa digital de extensión agropecuaria, esta actividad está enmarcada en el MOU que hay entre la ARN y la ADR.
7. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El 25 de agosto se realizó reunión virtual con asociados de la cooperativa COOCCAI de Santander de Quilichao, para socialización del proyecto productivo colectivo en línea de comercialización de café, por parte de Pnud, la reunión fue acompañada por delegados de Misión de Verificación. En el espacio los asociados conocieron el proyecto productivo ajustado y expresaron a PNUD algunas inquietudes entre ellas, sobre la cantidad de participantes del proyecto ya que serían en total 15 PER los que se vincularían a el proyecto. Pnud manifestó que no hay ningún inconveniente y que el documento final, se tendría para el viernes 2 de septiembre de 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.356	CONTRATO No.	905-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

8. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Se remitieron proyectos ajustados de acuerdo a las sugerencias realizadas desde nivel central, para el desembolso de los mismos, los PRE PP con los siguientes códigos: 36698 – 36702 – 36817 – 36069 – 36701 – 36786 – 36813 – 36976 y 37014. En el mes de agosto se radico un proyecto productivo de línea base, con código PRE PP: 37163.
9. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	• En el mes de agosto se realizó el informe de actividades y se envió con los soportes solicitados. • En el mes de agosto, se enviaron los formatos de solicitud de desplazamientos en las fechas establecidas para dicha actividad, asi como los formatos de legalización de desplazamientos durante los 3 dias posteriores a el mismo.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• El 17 de agosto se participó en la Reunión de gestión, seguimiento y resultados de las metas BIE/PRE 2022 del mes de agosto y avance del trimestre, convocada por nivel central. • Los días 10 y 11 de agosto se participó en la jornada de salud mental en el municipio de Santander de Quilichao.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 905-2022. • Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato. • Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe • Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago. • Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN • En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN. • Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 905-2022. • Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 905-2022 dentro del ámbito del objeto contratado. • Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 905 -2022. • Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. • Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo. • Se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios.

Elizabeth Solarte.

ELIZABETH SOLARTE TORO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/8/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"